



Presentación de solicitudes: Desde el 08 de noviembre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019 a las 15:00h (horario peninsular)

#### Resumen de la convocatoria:

Ayuda para la financiación de proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional, que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal y que se realicen en su totalidad en España.

El proyecto, además de tener una clara orientación traslacional, deberá tener una base sólida de investigación básica que soporte la hipótesis planteada en la propuesta.

Los proyectos deberán responder a una línea estratégica para la AECC y los pacientes, encontrándose dentro de alguna de las siguientes temáticas:

- General.
- Poco frecuente y cáncer infantil.
- Prevención.
- Paliativos.

#### Quien puede solicitarla:

##### Requisitos IP:

- Estar en posesión del título de Doctor.
- Estar vinculado a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica y ubicada en España.
- Tener, al menos, dos artículos de investigación publicados, o pendientes de publicación, como primer autor (o co-autor) en una revista internacional del primer cuartil con evaluación por pares, en los últimos cinco años.
- Ser jefe de grupo desde hace más de cinco años.

##### Requisitos Solicitantes:

Investigadores vinculados a una entidad pública o privada sin fines lucrativos capacitada para la investigación científica en España.

Se posibilita la colaboración entre distintos grupos de investigación, siempre y cuando quede debidamente justificado en la memoria.

#### Cómo se solicita:

Documentación necesaria:

- Currículum vitae del investigador principal y de cada miembro del equipo investigador ([CV Investigador Principal](#); [CV equipo investigador](#))
- Memoria del proyecto ([modelo memoria científica](#); [modelo memoria económica](#)).
- Conformidad del centro de investigación.
- Carta de los comités éticos que procedan.

Para presentar la solicitud, el solicitante deberá registrarse previamente en la [plataforma on-line](#) de la Fundación Científica AECC.

**Cuantía:** 100.000€ brutos/año.

**Duración:** Tres años.

#### Criterios de Evaluación:

- Calidad científica y viabilidad del proyecto propuesto (0 - 35 puntos).

- Historial científico de los grupos. Valoración de la estructura de los grupos y su nivel de coordinación y dedicación (0 - 35 puntos).
- Potencia de traslación de los resultados a la práctica clínica, a medio y largo plazo. (0 - 25 puntos).
- Plan de divulgación de resultados científicos a la sociedad (Hasta 5 puntos).

**Más Información:**

[Bases de la convocatoria](#)

[Manual de gestión de solicitudes](#)

[Anexo I - Costes elegibles](#)

[Web de la ayuda](#)

